



# 10 mandamientos para el uso seguro de un dispositivo móvil

La Policía Nacional ha elaborado un Decálogo para el uso seguro de la tecnología por los menores, redactado por especialistas en las redes sociales y nuevas tecnologías de este cuerpo de seguridad. Son consejos que deben tener en cuenta padres e hijos a la hora de utilizar los dispositivos electrónicos como tablets, smartphones, ordenadores, etc., con los que se navega a través de internet y las redes sociales.

- ① Aprenderás a usar el nuevo dispositivo conjuntamente con tu hijo/a, sus posibilidades... y sus riesgos.
- ② El menor deberá limitar el uso de su equipo a lugares y momentos concretos, protegiéndolo de extravíos y accesos indeseados.
- ③ Adultos y menores pactarán unas normas de uso por seguridad y con racionalidad (Cada cosa, en su momento...)
- ④ Los adultos intentarán saber las posibilidades y condiciones de las aplicaciones, programas y equipos, para así intuir los riesgos.
- ⑤ Cuanto menor es el nuevo usuario, mayor supervisión, acompañamiento y concienciación necesitará en el uso del equipo.
- ⑥ Si la edad lo requiriera, se instalarán programas que filtren el acceso a webs y contenido inapropiado o peligroso y control parental.
- ⑦ Los menores usarán sus equipos en espacios públicos o abiertos de la casa, fácilmente accesibles a los mayores.
- ⑧ Insistiremos a los menores en ser responsables y respetuosos al relacionarse con el resto, en la convivencia ¡No al Ciberacoso!
- ⑨ Marcaremos unas normas de respeto en la toma de imágenes, exhibición o distribución de las mismas ¡No al seting! Derecho al Honor.
- ⑩ Le enseñaremos unas pautas de seguridad para comprar online ya sea con empresas o entre particulares, así alertar del fraude y del malware.

